



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 21 SEP 2011

RES. H. N° 1198-111

EXPTE. N° 4.854/10.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Gestión y Diseño de Políticas en Comunicación Social con extensión a Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos (Plan 2005)**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Sergio Caggiano, miembro titular del Jurado, eleva formal excusación por razones laborales;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 bis de la Res. N° 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aceptar la excusación interpuesta por el Dr. Sergio Caggiano;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 23 de agosto de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por el Dr. Sergio Caggiano, como miembro titular del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Gestión y Diseño de Políticas en Comunicación Social con extensión a Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos (Plan 2005)**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación, por el motivo expuesto.

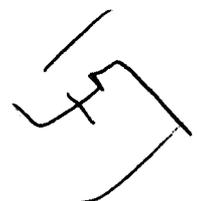
ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la Lic. **Alejandra García Vargas** a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 38 bis de la Res. N° 350/87 y Modificatorias .-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleros y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/11


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/o Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa